



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Diciembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CO1.PCCNTR.7265215 del 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios personales
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7265215 del 2025
OBJETO	Prestar servicios profesionales, apoyando los procesos administrativos de las actividades relacionadas con el mantenimiento, adecuación, ampliación y modernización de las edificaciones del SENA a cargo de los Centros de Formación y Despachos de Dirección a Nivel Regional, así como brindando apoyo en las diferentes etapas de los procesos de adquisición de bienes y servicios que le sean asignados
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	17 DE ENERO DE 2025
FECHA DE INICIO	17 DE ENERO DE 2025
PLAZO INICIAL	345 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
RAZÓN SOCIAL	JORGE ENRIQUE PLAZAS PEREA
CC o NIT	1.065.811.185
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA - Cra 4 # 53-54 Autopista Sur Soacha
VALOR INICIAL	\$57.886.400
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1725
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$57.886.400
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$52.852.800



VALOR TOTAL EJECUTADO	\$57.886.400
SUPERVISOR	DIANA PAOLA ZAQUE FERNANDEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Apoyar en la elaboración de los documentos de los proyectos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural de las edificaciones que se requieran en el centro de formación.	CUMPLIO	LINK DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION: INFORMES DE SUPERVISION
2. Apoyar en la etapa de estructuración precontractual y en la etapa de evaluación de los procesos de cuando le sea requerido.	CUMPLIO	LINK DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION: INFORMES DE SUPERVISION
3. Apoyar la elaboración de los informes de ejecución requeridos por el supervisor, de los proyectos o contratos que le sean solicitados.	CUMPLIO	LINK DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION: INFORMES DE SUPERVISION



4. Apoyar la planeación, programación, ejecución, seguimiento y control del mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural.	CUMPLIO	LINK DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION: INFORMES DE SUPERVISION
5. Realizar la revisión de los planos y diseños arquitectónicos y estructurales, existentes y/o elaborados para las diferentes obras en que se requieran.	CUMPLIO	LINK DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION: INFORMES DE SUPERVISION
6. Revisar y hacer los ajustes pertinentes a los estudios previos para los contratos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que adelante el Centro de Formación.	CUMPLIO	LINK DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION: INFORMES DE SUPERVISION
7. Revisar y hacer los ajustes requeridos al presupuesto de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que se requiera en el Centro de formación.	CUMPLIO	LINK DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION: INFORMES DE SUPERVISION
8. Realizar la gestión ante la Curaduría Urbana y ante las	CUMPLIO	LINK DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA



diferentes autoridades competentes de las licencias, permisos ambientales y demás requisitos de ley previos a los procesos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que se requieran adelantar el Centro de Formación.		OBLIGACION: INFORMES DE SUPERVISION
9. Desarrollar actividades de apoyo a la supervisión a los contratos de obra, interventorías y/o relacionados con la intervención de la infraestructura del Centro de formación.	CUMPLIO	LINK DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION: INFORMES DE SUPERVISION
10. Elaborar los informes relacionados de obra y mantenimiento que se requieran en desarrollo de la ejecución del objeto contractual	CUMPLIO	LINK DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION: INFORMES DE SUPERVISION
11. Apoyar en la supervisión de los contratos que le sean asignados, en el cumplimiento de los objetos de estos.	CUMPLIO	LINK DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION: INFORMES DE SUPERVISION
12. Apoyar con el seguimiento y control de la ejecución de los recursos financieros y presupuestales de los proyectos mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural, así como nuevos proyectos de infraestructura que se ejecuten en el centro de formación.	CUMPLIO	LINK DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION: INFORMES DE SUPERVISION



13. Apoyar las visitas técnicas de campo a nivel regional con ocasión de los mantenimientos, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que le sean asignados y rendir los respectivos informes	CUMPLIO	LINK DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION: INFORMES DE SUPERVISION
14. Brindar apoyo a las demás dependencias, sedes y centros de la regional en los procesos relacionados con mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural y la gestión de la infraestructura	CUMPLIO	LINK DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION: INFORMES DE SUPERVISION
15. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y señaladas por el supervisor.	CUMPLIO	LINK DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION: INFORMES DE SUPERVISION

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO	
NRO. DE PÓLIZA	62-46-101011293	
CERTIFICADO O ANEXO		
FECHA EXPEDICIÓN	17 DE ENERO DE 2025	
FECHA APROBACIÓN	17 DE ENERO 2025	
AMPARO	VIGENCIA	VALOR



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	17-01-2025	10-05-2026	5.788.640
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

En calidad de supervisora del contrato, se deja constancia que la contratista **JORGE ENRIQUE PLAZAS PEREA** dio cumplimiento a cabalidad con el objeto contractual, desarrollando las actividades asignadas de manera oportuna, eficiente y conforme a las obligaciones establecidas. Durante la ejecución contractual, la contratista demostró compromiso, responsabilidad y disposición para atender los requerimientos realizados, garantizando la adecuada ejecución de las actividades en los tiempos previstos.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

“No Aplica”

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto, las obligaciones contractuales y pagos mensuales de seguridad social.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 17 de enero de 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que



a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a:

- 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación.
- 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato.
- 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato.
- 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015.
- 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato.
- 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato.
- 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012.
- 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012.
- 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental.
- 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato.
- 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP.
- 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA.
- 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS



5.1 Pagos realizados

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
20191825	2025-01-30 02:03:56	2,516,800.00
50202825	2025-02-28 02:20:51	5,033,600.00
82101425	2025-03-27 04:05:14	5,033,600.00
121072725	2025-04-28 02:27:39	5,033,600.00
166664825	2025-05-28 02:52:32	5,033,600.00
216099125	2025-06-27 05:07:30	5,033,600.00
265642825	2025-07-30 03:44:50	5,033,600.00
306982825	2025-08-28 03:56:52	5,033,600.00
354890225	2025-09-29 04:33:09	5,033,600.00
408821825	2025-10-28 03:41:00	5,033,600.00
461875725	2025-11-27 03:43:18	5,033,600.00

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$57.886.400
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$57.886.400
Valor ejecutado	\$57.886.400
Valor pagado	\$52.852.800
Valor por pagar	\$5.033.600
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.



Para constancia se firma a los 27 días del mes de diciembre de 2025.

DIANA PAOLA ZAQUE FERNANDEZ
Supervisor del contrato

Anexos:

- Ultimo comprobante de pago al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y ARL mes de noviembre y diciembre 2025)
- Link y pantallazo carpeta BackUp cargada en plataforma Sharepoint ubicado en la siguiente dirección: (Documentos/Administración de edificio/Administración 2025/[BACKUP INFRAESTRUCTURA CAZUCA](#))

... > ADMINISTRACIÓN 2025 > BACKUP INFRAESTRUCTURA CAZUCA > PROYECTOS INFRAESTRUCTURA CAZUCA

Nombre	Modificado	Modificado por	+
MANTENIMIENTOS INTERNOS	Ayer a las 4:23 PM	Jorge Enrique Plazas Perea	
PQRS	Ayer a las 4:23 PM	Jorge Enrique Plazas Perea	
PROYECTOS	Ayer a las 4:23 PM	Jorge Enrique Plazas Perea	
08-01-2025 EJECUCION CTCM(2).xlsx	Ayer a las 4:23 PM	Jorge Enrique Plazas Perea	
11-00197 DE 2025 RESOLUCION JUSTIFICACION CONTRATACION DIRECTA.docx	Ayer a las 4:23 PM	Jorge Enrique Plazas Perea	
11-2-2025-001741 DE 2025 DESIGNACION COMITE EVALUADOR copia(1).docx	Ayer a las 4:23 PM	Jorge Enrique Plazas Perea	
Acta de verificación y evaluación arrendamiento 2025 CTT.docx	Ayer a las 4:24 PM	Jorge Enrique Plazas Perea	
Recuento 13			



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 322.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 322.200	\$ 0	\$ 322.200
SUBTOTALES:										\$ 322.200	\$ 0	\$ 322.200

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 251.700		\$ 0		\$ 0	\$ 251.700	\$ 0	\$ 251.700
SUBTOTALES:									\$ 251.700				\$ 0	\$ 251.700	\$ 0	\$ 251.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 10.600	\$ 10.600	\$ 0	\$ 0	\$ 10.600
SUBTOTALES:									\$ 10.600	\$ 0	\$ 0	\$ 10.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT
1	CC 1065811185	PLAZAS PEREA JORGE ENRIQUE	INDEPENDIENTE	CONTRATO DE SERVICIOS	\$ 2.013.440				NO																			230301-PORVENIR	30	\$ 2.013.440	\$ 322.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 322.200	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 2.013.440	\$ 251.700	\$ 0	\$ 251.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 2.013.440	\$ 106581118	\$ 10.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:	\$ 584.500
----------------------	-------------------